



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Biotecnología

Facultad: Facultad de Veterinaria y Ciencias Experimentales

Código: 1100404 **Nombre:** Prácticas Externas

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 2

Módulo: Proyecto de grado o de fin de carrera

Materia: Prácticas externas **Carácter:** Prácticas Externas

Rama de conocimiento: Ciencias

Departamento: Biotecnología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1104	<u>Francesc Antoni Bañuls Lapuerta</u> (Profesor responsable)	francesc.banuls@ucv.es
	<u>Jorge Juan Vicedo</u>	jorge.juan@ucv.es



Organización del módulo

Proyecto de grado o de fin de carrera

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Prácticas externas	6,00	Prácticas Externas	6,00	4/2
Trabajo fin de grado	12,00	Trabajo Fin de Grado	12,00	4/2

Conocimientos recomendados

Haber aprobado al menos el 75% de los ECTS correspondientes a los 3 primeros cursos del grado (mínimo 135 ECTS)

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Sabe aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica pre-profesional.
- R2 Ha aprendido a manejar herramientas técnicas o bibliográficas específicas del sector Biotecnológico.
- R3 Se expresa con la terminología profesional adecuada.
- R4 Demuestra iniciativa y actitud pro-activa.
- R5 Es capaz de elaborar un informe en relación con el trabajo desarrollado.
- R6 Ha desarrollado habilidades de trabajo, individual y colectivo, según el tipo de empresa, sector de actividad o centro, dentro del ámbito biotecnológico.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			X	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			X	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado				X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía			X	
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG01	Capacidad de análisis y síntesis				X



ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE22 Conocer y comprender los conceptos, hechos esenciales, principios y teorías relacionadas con la Biotecnología				X
CE23 Saber desenvolverse en un laboratorio utilizando el material e instrumentos adecuados y realizar las operaciones básicas específicas de cada disciplina, incluyendo seguridad, manipulación y eliminación de residuos y registro de actividades				X
CE24 Conocer las técnicas básicas e instrumentales de laboratorio en las diferentes disciplinas que integran la Biotecnología				X
CE25 Ser capaz de analizar e interpretar datos científicos en el ámbito de la Biotecnología			X	
CE27 Conocer y aplicar los protocolos de actuación y los criterios de evaluación de procesos biotecnológicos				X
CE28 Integrar los fundamentos de las ciencias de la vida y de las ciencias de la ingeniería en el desarrollo de productos y aplicaciones biotecnológicas				X
CE29 Ser capaz de contrastar y validar las conclusiones obtenidas en la experimentación Biotecnológica		X		
CE30 Resolver y analizar problemas derivados de la práctica de la biotecnología				X
CE31 Describir y medir variables relevantes de procesos o experimentos				X
CE32 Ser capaz de aplicar distintos sistemas operativos y paquetes de software específicos para la práctica de la Biotecnología				X
CE33 Conocer y ajustarse en su actuación a las bases legales y éticas de los procesos y aplicaciones Biotecnológicas				X
CE34 Conocer los elementos fundamentales de la comunicación y divulgación de las Biociencias moleculares y de la Biotecnología			X	
TRANSVERSALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CT02 Capacidad de organización y planificación				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R4, R6	40,00%	Informe del tutor en la empresa o centro
R1, R2, R3, R4, R5, R6	40,00%	Entrega de memoria y/o trabajos escritos
R1, R2, R3, R4, R6	20,00%	Exposición oral

Observaciones

* Para superar la asignatura es necesario obtener una nota igual o superior a 5 en cada uno de los ítems de evaluación. # La asistencia a seminarios de formación de Prácticas Externas es obligatoria para superar la asignatura, tanto para alumnos que realizarán sus prácticas en España o en el extranjero, quedando eximidos sólo los alumnos que realicen estancias internacionales de curso completo.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M4 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.



- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.
- M8 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad.
- M9 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
SEMINARIO M4	R1, R2, R4, R6	8,00	0,32
TUTORÍA M6	R5	7,50	0,30
EVALUACIÓN M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6	2,00	0,08
TOTAL		17,50	0,70

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO AUTÓNOMO EN GRUPO M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6	112,50	4,50
TRABAJO AUTÓNOMO INDIVIDUAL M9	R1, R2, R3, R4, R5, R6	20,00	0,80
TOTAL		132,50	5,30



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Seminarios profesionalizantes	Bloque 1. Discapacidad en el sector profesional. Bloque 2. Orientación profesional. Bloque 3. Empleabilidad

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Seminarios profesionalizantes	4,00	8,00

Referencias



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

En caso de confinamiento, los seminarios se realizarán utilizando Microsoft Teams, Kaltura o Blackboard Collaborate Ultra. Las entrevistas personales se realizarán por videoconferencia a través de Microsoft Teams.

Si se produce una situación de confinamiento, en el caso de que el alumno haya realizado las horas mínimas de prácticas (150 horas), no sería necesario realizar ninguna acción adicional. En el caso de que el alumno no haya realizado las horas mínimas (150 horas) propondrá a la entidad colaboradora continuar teletrabajando en las tareas acordadas en el anexo al Convenio de Cooperación Educativa, o en tareas adaptadas a la no presencialidad. En ambos casos se intentará que el alumnado pueda volver al centro en el caso de que la situación vuelva a la normalidad siempre y cuando se firme el documento de



declaración responsable por parte de la empresa y del alumno.

2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: